

## PLAN DE LECTURA DE CENTRO

ORDEN EDU/747/2014 de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2023-2024	Código de centro: 47007458
Nombre del centro: CEPA Tudela de Duero	
Etapa/s educativa: Programas Educación de Adultos	
Dirección: C/ Mayor 32-34	
Localidad: Tudela de Duero	Provincia: Valladolid
Teléfono: 983521909	Fax:
Correo electrónico: 47007458@educa.jcyl.es	

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

El fomento de la lectura es una herramienta esencial para promover el desarrollo intelectual y la formación integral de los estudiantes en el ámbito de la educación de adultos. En Castilla y León, la implementación de un plan de lectura escolar se presenta como una estrategia fundamental para alcanzar los siguientes objetivos:

#### 1. Desarrollo de competencias lingüísticas:

El hábito de la lectura contribuye a mejorar la comprensión lectora, el vocabulario y la gramática, aspectos esenciales para la comunicación efectiva en la sociedad actual.

#### 2. Estimulación de la imaginación y la creatividad:

La lectura de distintos géneros literarios y formatos textuales potencia la imaginación y la capacidad creativa de los estudiantes, lo cual favorece la resolución de problemas y la generación de ideas innovadoras.

#### 3. Ampliación del horizonte cultural y social:

A través de la lectura, los estudiantes acceden a diversas realidades culturales, sociales y geográficas, lo que les brinda una visión más amplia y enriquecedora del mundo que les rodea.

#### 4. Desarrollo de la empatía y la comprensión humana:

La literatura, al permitir el acceso a las vivencias y emociones de personajes diversos, promueve la empatía y la comprensión hacia las distintas perspectivas y experiencias humanas.

#### 5. Fortalecimiento del pensamiento crítico:

La lectura activa y analítica fomenta la capacidad de discernimiento y el pensamiento crítico, habilidades esenciales para la toma de decisiones fundamentadas y la participación ciudadana.

#### 6. Potenciación del aprendizaje autónomo:

El hábito de la lectura impulsa la autonomía en el aprendizaje, ya que brinda a los estudiantes la capacidad de buscar y procesar información por sí mismos, promoviendo así la formación a lo largo de toda la vida.

#### 7. Apoyo a la inclusión y diversidad:

La lectura puede ser adaptada a diferentes niveles y perfiles, lo que permite atender a la diversidad de habilidades y necesidades de los estudiantes, promoviendo así la inclusión de todos los participantes.

#### 8. Fomento de la Identidad y el Sentido de Pertenencia:

La promoción de autores y obras locales, regionales y nacionales en el plan de lectura contribuye a la construcción de una identidad cultural arraigada en la comunidad de Castilla y León.

En resumen, la implementación de un plan de lectura escolar en el centro de adultos de Castilla y León se erige como una estrategia pedagógica integral que potencia la formación integral de los estudiantes, promoviendo habilidades lingüísticas, cognitivas y sociales fundamentales para su desarrollo como ciudadanos activos y comprometidos con la sociedad.

### **3. OBJETIVOS GENERALES**

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Fomentar la lectura como fuente de aprendizaje autónomo.
- c) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- d) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- e) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

### **4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Mejorar la comprensión lectora
- b) Ampliar el vocabulario:
- c) Fomentar la lectura y aprendizaje autónomo.
- d) Promover la diversidad de géneros.
- e) Favorecer la inclusión de la diversidad de perfiles:  
Asegurar que los materiales de lectura sean adaptados y accesibles para estudiantes con diferentes niveles de competencia lingüística y necesidades especiales, de manera que todos los participantes puedan beneficiarse del plan.
- f) Promover la reflexión y el análisis crítico: fomentar la participación activa en debates y actividades de análisis de textos, con el objetivo de desarrollar la capacidad de reflexión crítica y el pensamiento analítico de los estudiantes.
- g) Incentivar la participación comunitaria: promocionar los eventos anuales de las bibliotecas de los Ayuntamientos en los que actúa el Centro (como tertulias literarias o presentaciones de libros) involucrando a la comunidad del centro de adultos, promoviendo así la interacción social y el intercambio de ideas.
- h) Fomentar la identificación con la cultura Local y regional.
- i) Realizar seguimientos trimestrales para evaluar el progreso individual de los estudiantes en términos de comprensión lectora, vocabulario y capacidad de análisis crítico.
- j) Fomentar la autonomía en la selección de lecturas.

### **5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA**

(Señalar qué competencias pretendemos conseguir trabajando cada objetivo específico).

### **6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**

6.1.-Dirección y coordinación del Plan:

Vanesa Martín García

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

Presentación en la Web del Centro

6.3.-Preparación de materiales.

Cada profesor de los tres del Centro, preparará lecturas y recomendaciones para sus asignaturas

## 7. ACTIVIDADES

### 7.1.- Actividades dirigidas al alumnado.

Grupo	Actividad	Recursos	Responsable	Periodicidad
NI:	<p>Tertulias, Comentarios de textos Búsqueda de vocabulario Lecturas en grupo Recomendaciones de lecturas de géneros literarios diversos. Test de comprensión de lecturas</p> <p>Visitas a museos, monumentos etc que sirvan como sensibilización y promoción de la lectura.</p> <p>Visitar la biblioteca municipal Promocionar el carnet de la biblioteca municipal.</p>	<p>Libros de lectura del Centro. Fotocopias. Libros del fondo de las bibliotecas del Ayuntamiento. Webs</p>	Tutor	<p>Semanal Mensual Diaria Diaria Mensual</p> <p>Mensual</p> <p>Trimestral</p> <p>Anual Anual</p>
Preparación de Pruebas Libres (ESO y Ciclos):	<p>Comentarios de textos</p> <p>Análisis métrico/ sintáctico/ morfológico</p> <p>Búsqueda de vocabulario. Lecturas en grupo.</p> <p>Identificación del género de un texto dado.</p> <p>Recomendaciones de lecturas de géneros literarios diversos/Libros de textos para el área</p>	<p>Fotocopias.</p> <p>Libros de texto de la web Aprendizaje a lo largo de la vida. Libros del fondo de las bibliotecas del Ayuntamiento. Webs</p>	Los tres profesores.	<p>A necesidad del temario</p> <p>Diaria</p> <p>A necesidad del temario</p> <p>Comienzo de curso, final de trimestre</p>
Competencias (CSC y CDI):	<p>Búsqueda de vocabulario técnico o relacionado con la asignatura.</p> <p>Lecturas en grupo</p> <p>Recomendaciones de lecturas para los temas tratados</p>	<p>Fotocopias.</p> <p>Libros del fondo de las bibliotecas del Ayuntamiento. Webs</p>	Tutor	<p>A necesidad del temario.</p> <p>Diaria</p> <p>A necesidad del temario.</p>

	Visitas a museos, monumentos etc que sirvan como sensibilización y promoción de la lectura.		Coordinador de extraescolares	Trimestral
--	---	--	-------------------------------	------------

### 7.3.- Actividades dirigidas al profesorado

Incluir actividades de fomento de la lectura, adquisición de vocabulario y mejora de comprensión lectora en las programaciones de cada oferta formativa.

Coordinación de las medidas durante 30 minutos de un Claustro cada trimestre. Responsable el director.

## 8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

El CEPA Tudela de Duero es un centro pequeño y no dispone de dependencias propias para instalar una biblioteca, sin embargo en Quintanilla y La Cistérniga comparte espacio con la Biblioteca Municipal y en Tudela está a unos 200m.

El Centro se compromete a promocionar esas bibliotecas y a participar y promocionar tantos actos los bibliotecarios nos pidan colaboración, coordinándonos con ellos también en las actividades propias que nuestro Centro desarrolle y requiera su uso.

Se permite el préstamo del fondo bibliográfico del Centro a petición del alumno a su tutor correspondiente. Ambos tutor y alumno serán responsables de acordar los plazos de devolución y devolverlos en tiempo y en estado apropiados.

## 9. RECURSOS NECESARIOS

Los tres profesores del Centro.  
Fotocopiadora.  
Fondo bibliográfico del Centro.  
Bibliotecas municipales.  
Web Leocyl  
Web Aprendizaje a lo largo de la vida  
Webs en general

## 10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

### SEGUIMIENTO:

Debido al escaso tiempo que los alumnos permanecen en el Centro ya que se matriculan en temáticas concretas (habitualmente no más de 4 horas semanales), se establece hacer el seguimiento en la propia evaluación continua del alumno mediante dos vías:

Observación directa.

Incluir test de comprensión y vocabulario en las pruebas evaluativas que se hagan en cada una de las ofertas formativas del Centro.

Se compararán los resultados de cada alumno a lo largo de los tres trimestres y los datos obtenidos se pondrán en común en los 30 minutos de claustro trimestral dedicados al tema.

### Evaluación del Plan:

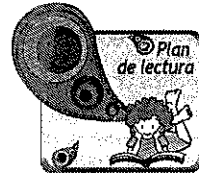
En el claustro de evaluación de cada trimestre se dispondrán 30 minutos para poner en común conclusiones, dificultades y propuestas de mejora sobre la aplicación/ejecución del plan.

A final de curso se pondrán en común las conclusiones, dificultades y propuestas de mejora del plan, primero en Claustro y luego en Consejo Escolar.

Se recogerán en la memoria anual las conclusiones obtenidas.



**Junta de  
Castilla y León**



Vº.B El/la director/a del centro

*[Firma manuscrita]*  
Fdo: Castro A. Biez-Moreno

El/la coordinador/a PL del centro

*[Firma manuscrita]*  
Fdo: VANESA MARTIN GARCIA

**SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN DE LECTURA.**